

Guayaquil. 27 de Marzo de 2010

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA INVERSIONES AMAGO C. LTDA.**  
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de Comisario Principal de la Compañía **INVERSIONES AMAGO C. LTDA.**, tengo a bien presentar a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Socios, mi informe que corresponde al Ejercicio Económico comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre de 2009.

Que se resume así:

- ❖ Los administradores cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios.
- ❖ La correspondencia, Libros de Actas de Juntas Generales de Socios, Libro Talonario de Acciones y el de Participaciones Sociales son manejados adecuadamente. He verificado los registros contables y sus movimientos han sido llevados y desarrollados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
- ❖ Los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son los adecuados.
- ❖ Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con los registros contables.
- ❖ En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros, presentan una razonable situación financiera.
- ❖ En los Estados financieros se pueden apreciar ingresos por que se mantuvieron en el orden de US\$ 17,732.06 los mismos que luego de disminuir los gastos, participación de utilidades e impuestos nos arrojaron una utilidad líquida de US\$ 130.48 que deberá distribuirse entre los Socios.

En virtud del análisis desarrollado y salvando mejor criterio, el presente informe queda a disposición de los Señores Socios, para ser sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General.

Atentamente,



**ING. COM. MARCIA CASTRO ALVARADO**  
Comisario Principal